

Jurado Joseph Puen en lugar y por la ausencia del Sr. 221
Jurado Joseph Garcia Falcon a quien antezedentemente
havia nombrado la Ciudad; El Acepto y Juro su obli-
gacion haciendo las partes sus diligencias =

Diego de Belalcazar
y Corde de Belalcazar

Amenos

Juan Lopez Bernaldo
Jose de Rojas

Ordinario suado 10 de Noviembre del 1731

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y sala de las Casas de la Corte de ella suado diez de Noviembre de mill
setecientos treinta y uno los muy Ill. señores Murcia se juntaron a ce-
lebrar Cavildo ordinario como lo acortumbran a saver D. Diego de Be-
lalcázar y Cordova J. de la Villa de Villar alto fiscal perpetuo de la Ciudad
de Cordova Coronel de Cavalleria Española Comendador y Justicia ma-
yor desta dha Ciudad. D. Juan Hauptista Ferris. D. Felix Drosquez. D.
Gines Ayllon. D. Juan tizon. D. Joseph Pieta. D. Francisco Locamora y
D. Christoval Lison Lexidores =

Sejendo Juinto Belda: Joseph tuero: Andres Espinosa: Francisco Rico:
Gines Lorenzo: Joseph Puente: Juan Diaz Lora Lem. y Joseph Alexis Durador =

El señor D. Francisco Locamora Lexidor Procurador general Di Jo
que para practicar la diligencia de que los Lexidores de señor San
Diego encaminen el agua que de la Lequia mayor de Al. Jufia traen a
su Convento por gracia antigua de la Ciudad Enquentra el yncom

Agua en san
Diego

